

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 476/16

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se hace pública la contratación, mediante procedimiento abierto, único criterio de adjudicación (mejor precio), del aprovechamiento que se indica:

DENOMINACIÓN Y VALORACIÓN: Aprovechamiento de pastos del M.U.P. número 59 "Quejigarejo", por un periodo de cinco años, del año 2016 al año 2020, ambos inclusive.

Precio Base 15.750.00 € por 5 años. Tasación inicial 3.150 €/año.

GARANTÍAS: Fianza definitiva del 5% del precio de adjudicación.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En dependencias Municipales durante 15 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., en horario de 9 a 14 horas, si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se ampliará al inmediato hábil siguiente.

APERTURA DE OFERTAS: A las 14 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, donde se especifica la documentación a presentar por los licitadores, así como el de condiciones Técnico-Facultativas, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. a disposición de los interesados.

MODELO DE PROPOSICIÓN: Conforme Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

San Bartolomé de Pinares, a 18 de Febrero de 2016.

La Alcaldesa, *M^a. Jesús Martín Gómez.*